

En Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre, 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre, 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas, 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea, 5 pesetas. En la tercera, 3. En la cuarta, 2. Anuncios de preferencia en los folletos del folletín, 1.50. Número atrasado, 0,20

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

Nuevo Pas á Quatre

Si hemos de creer á los revisores de salones, grande y merecido ha resultado el éxito del baile que lleva el mismo nombre con que encabezamos este artículo.

No podemos decir otro tanto del flamante Ministerio que acabamos de estrenar, cuya composición guarda especiales analogías con esa variante del sport arlequinés que hizo las delicias de la archiduquesa, según el testimonio autorizado de los mismos respetables señores á que nos hemos referido.

Primera y principal figura de la suite es la salida del Sr. Gamazo y la continuación del Sr. Moret, precisamente en Estado (y no de canuto), lo cual Mora y consortes nos demostrarán en breve plazo.

La imparcialidad obliga á declarar que todo está preparado para el mayor éxito del espectáculo; gran mise en scene, exhibición al desnudo de grandes y apetitosas inmortalidades, pérdida de toda clase de escrúpulos, en suma, cuanto pueda dar realce á estos cuadros disolventes del período agónico de la regencia.

¿Qué diremos del segundo tiempo de la misma obra? Tras del Sr. López Puigcerver, que al fin no era otra cosa que un Joaquinito Rodajas político, viene el inolito Aguilera haciendo genuflexiones á diestro y siniestro, quizá para hacerse perdonar aquellas energías á la Catalina que desplegará en la Niada de los barrenderos y en la Odisea de las manifestaciones republicanas.

Tras del champagne que el Sr. Maura transportará á las Antillas, viene el peleon que el Sr. Becerra aplicará seguramente á nuestras colonias, y en este tercer tiempo puede asegurarse que la situación no ha cambiado lo... peor es el remedio que la enfermedad, como el vulgo dice.

Y llegamos, afortunadamente, al fin de este baile político y cancanesco. El sobrino de su tío (ya no se trata de López Domínguez, que es ministro vitalicio), cananudo de fumar brevas arrendatarias, dando pruebas de los buenos pulmones que la Naturaleza le concediera, se dispone á consumir la colilla, y dicho se está que al fin y á la postre ha de resultar intoxicado.

Quizá el argumento de la crisis, debida-

mente instrumentado con arreglo á los cánones musicales modernos, pudiera prestarse á nuevas combinaciones, tan típicas y culminantes como las que acaban de ser indicadas; pero no queremos amargar la tustada que empezian á gustar los entrantes, ni aumentar la hiel paladeada por los salientes.

Aquí no ha pasado nada, salvo que estamos peor que antes. Gamazo no tenía parientes conocidos, salvo Maura, que no desacre ditaba á la familia; ahora tenemos un sobrino, que resultará tan Garnith como su tío... Y para hacer el caldo gordo á las Compañías de ferrocarriles, no faltará algún otro Moret en el Ministerio que acabe de recibir el encargo de continuar desgobernando la nación que se llamó España en edades que pueden calificarse de prehistóricas.

EL BANCO Y EL PAIS

XVI

Ha venido á nuestras manos un párrafo de la Memoria presentada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, á la Asamblea general que se reunió el día 22 de Febrero último, y nos causa pena ver que aquella corporación solo encuentra lamentaciones para conjurar el peligro á que se halla expuesto el país con motivo de los abusos, ciertos ó probables, cometidos por el Banco en la circulación fiduciaria.

Vease lo que dice la Junta directiva, presidida por el señor marqués de Urquijo: «Por estas causas, después de condegnarnos, juntamente con vosotros, de tal estado, entendemos de nuestro deber consignar aquí un ruego, en primer término á los Poderes públicos, para que, cuando menos, procuren hacer que las consecuencias de aquella célebre ley del Banco resulten menos gravosas, y en segundo lugar, á los consejeros de nuestro primer establecimiento de crédito para que, contentando en lo posible la cifra de los billetes en circulación, hagan no rebasar los límites prudenciales de las verdaderas necesidades del país, y procuren por estos medios evitar la ruina de todos; pues seguramente la ruina nuestra habría de acrecentarse, más ó menos pronto, la ruina de los accionistas del Banco de España, dada la comunidad de intereses.»

Solamente un ruego á los Poderes públicos y una súplica á los consejeros del Banco, entendiéndose la Cámara de Comercio de Madrid que son los recursos que pueden emplearse contra los excesos de la circulación de billetes que amenaza, en opinión de la junta directiva, conducirnos rápidamente al abismo forzoso. Nada más que ruego se parece á la representación del comercio en la villa y corte, que son de oportunidad para evitar la catástrofe financiera que, con sobrada razón, teme, y que fatalmente se impone, si el Banco y el

Gobierno continúan indiferentes en la gravísima situación en que se han colocado.

Vamos á permitirnos hacer algunas observaciones al párrafo que dejamos copiado, y á indicar algún procedimiento más eficaz y decoroso que el de las súplicas.

La ley de 14 de Julio del 91, en cuanto se refiere á la circulación fiduciaria, está sin cumplir por parte del Banco, y este incumplimiento puede y debe ser objeto de reclamación enérgica.

Al Banco nacional de 1874 le obligó la mencionada ley á conservar en sus cajas, en metálico, la tercera parte del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esta tercera parte precisamente en oro. Pues bien; el último balance nos da una cifra metálica de 391 millones contra 1.312 á que ascienden las cuentas corrientes, depósitos en efectivo y circulación de billetes que constituyen, en junto, el total importe de la verdadera circulación fiduciaria.

La tercera parte de estos 1.312 millones debe ser 497, en vez de los 391 que suma el metálico, y faltan por consiguiente en esta garantía 49 millones, cuando menos; de los cuales 30 1/2 han de aumentarse en oro y 25 1/2 en plata.

Viene aceptándose como cosa natural la cifra de billetes en circulación determinada por el Banco, con exclusión de las cuentas corrientes y depósitos; pero nosotros encontramos inaceptable este procedimiento.

El saldo de las dos cuentas, unidas, representa obligación de pagar en el momento que se reclama, y pudiera darse el caso de que fuera reclamado y retirado en veinticuatro horas, con lo cual el importe de la circulación aumentaría en relación á la importancia de aquel saldo, sin que las reservas metálicas alcanzaran á cubrir la tercera parte á que se refiere el precepto de la ley.

El Banco podrá considerar como billetes en depósito, y fuera de la circulación, aquellos que ingresan en sus cajas por operaciones propias, como cobro de letras, de préstamos, de descuentos, etc., pero de ninguna manera los que haya de tener constantemente á disposición de sus dueños.

De otro modo, podría darse el caso de que las nueve décimas partes de los billetes en circulación estuvieran depositados en el Banco, y éste no tendría obligación de conservar en metálico mayor suma que la tercera parte de la décima de billetes que no se encontrarán en poder suyo, lo cual significaría el más grande de los embrollos para el hecho de una liquidación.

Estudia el asunto la Cámara de Comercio de Madrid, y encontrará seguramente medios prácticos para realizar los buenos propósitos de que parece estar animada, en la inteligencia de que los consejeros del Banco han de estar siempre más dispuestos á procurar aumentos en los dividendos, que á escuchar ruegos ni súplicas de ningún género.

Para conseguir poco en este asunto es de necesidad gran energía; para dejar la cuestión Banco encerrada en los límites de lo jus-

to, y lo prudente habría que recurrir á su liquidación, arrojando el Gobierno y el país las consecuencias del abandono en que se ha vivido.

La copla del día

LA DESPEDIDA

Adios, jardines famosos de la sin igual Mamunia; adios, palmeras gallardas; adios, flores, frutos, frutas y fritos (los huevos idem que por aquí tanto abundan); adios, cielo azul purísimo, sol ardiente, clara luna, arenas abrasadoras, brisas que el vergel perfuma, arroyos que se despeñan, fuentejillas que murmuran, montañas que al cielo suben, y laderas y llanuras...

Adios, alcuzcuz famoso; adios, previsora muna; adios, naranjales bellos... otro naranjo os saluda. Aunque vine muy brioso y emprendo humilde la fuga, llevando un millón en perros, dos docenas de babuchas, cuatro espingardas antiguas y monas también algunas, sabed, oh, sultán famoso! que le diré á doña Ursula que sois un hombre de chispa, como yo, pongo por turca, puesto que rendido visteis al que no se rindió nunca.

Así el gran algarroboño, con voz destemplada y ruda, al pie del alcázar moro cantó, pulsando la guzla.

Monta después en camello, el recio chicote chupa, escupe la nicotina, y apurando bien la punta, hacia el Mazapán avanza, diciendo por cuenta suya: «El que con niños se acuesta...» ya lo sabe doña Ursula.

POLITICA

Por la mañana

El nuevo gobernador

Ya lo tenemos. El duque de Tamames, á pesar de los rumores que ayer tarde circularon, ha aceptado el cargo, y mañana publicará la Gaceta su nombramiento. Mejor que el Sr. Aguilera esperamos que lo haga. Nobleza obliga.

No hay alcalde

Nadie de aquellos á quienes se les ha ofrecido quieren ocupar la vacante del señor Angulo.

El conde de Xiquena lo ha rehusado; el señor marqués de Puerto Seguro ha pedido un plazo para pensarlo, y se cree que tampoco aceptará.

Siempre hablando del marqués de Teverga, y también del Sr. Ferratges, de D. Román Laá y de D. Alvaro Figueroa, creyéndose que cualquiera de ellos aceptará el puesto.

El Consejo de ministros

Hoy se celebrará, aun cuando al escribir estas líneas se ignora la hora en que ha de verificarse.

En este Consejo se acordará la provisión de los cargos que están vacantes, y por eso no nos hacemos eco de los muchos nombres que suenan.

Más dimisiones

Se anuncia la dimisión de algunos gobernadores de provincia, y especialmente las de los gobernadores de Salamanca, Valladolid, Bilbao, Valencia y Palma, que son amigos del Sr. Gamazo.

MAÑANA:

Carta de

EL DUENDE

MISCELANEA

No acordándose un vizcaíno de la calle de los Albardeiros, preguntaba así por ella: «¿Cuál es la calle donde hacen chaquetas á los machos?»

Emilio es un chico muy ilustrado; sabe mucho.

«¿Ha estudiado?»

«No, pero viaja constantemente; ha viajado mucho.»

«Hombre, esa no es una razón, porque yo tengo en mi casa un bañi mundo que ha servido á un viajante de comercio, y no ha pasado de ser un bañi.»

La naturaleza da los alimentos; los hombres hacen las carestías.

«¿Qué hace D. Antonio?»

«Ha muerto esta mañana.»

«¡Imposible! ¡si ayer noche le vi yo!»

«Y diga usted: los que usted ve de noche, ¿no se mueren nunca?»

«Me han dicho que te casas.»

«Pues te han engañado miserablemente.»

«¿Y no piensas en contraer matrimonio algún día?»

«Nunca. Hay todavía demasiados solteros.»

La Marquesa de B*** recibe á sus amigos.

Se habla del tiempo, de la lluvia, de los resfriados...

Angelita, preciosa niña de siete años, interrumpe á su mamá:

«¿Tú no tienes por qué tener al frío...? ¡Te pones tanto algodón dentro del corsé!»

á los jueces. No era, por cierto, el momento en que quería apoderarse de la supremacía del Poder el más á propósito para reconocer en el ejército otra popularidad que no fuese la suya, y moderar un ascendiente con el que más tarde hubiera querido apartar. El crimen de Custine era el que se le aparecía como necesario. No se querían más hombres necesarios; se quería que la Patria fuese sola y el todo.

Por lo que concernía al ejército, se dejaban traslucir dos partidos en la Convención y en el comité de salud pública: el partido de Danton y el partido de Robespierre.

Danton y los suyos, Fabre d'Églantine, Legendre, Chabot, Dornet, Camille Desmoulins, Bazire, Alquier, Merlin de Douai y Delmas, habían mantenido siempre con los generales de la República inteligencias que atestiguaban en aquellos convencionales un oculto pensamiento de intervención militar, cuyos instrumentos halagaban de antemano.

Se procuraban el favor del ejército; mantenían correspondencia y amistad con los jefes, visitaban los campamentos, se dividían, según se decía, los despojos; eran los patronos de los generales en las oficinas del ministerio de la Guerra, y blasonaban de amistad con aquellos mismos que por sus nombres ilustres y republicanismo dudoso hacían su frecuentación sospechosa á los jacobinos.

Poco hacía que Camille Desmoulins acababa de excitar la cólera de los patriotas declarándose amigo de Dillon, á quien quería entregar la comandancia del ejército del Norte, é hiriendo con invectivas á los asesores de aquel general. Este escritor había acusado al comité de seguridad pública de organizar los ejércitos, trastornando los planes de los generales con ineptas manos.

La Montaña, indignada, sólo perdonó á Camille Desmoulins, por piedad á la ligereza de su carácter. Los de la Montaña, desde él, le habían visto con aquella mi-

rada inquieta é irritada con que los caballeros romanos miraban al salir del Senado á César, sospechoso de haber sido cómplice en la conjuración de Catilina.

Iban agriándose las cosas; desde la huida de Domouriez, todo eran sueños de traición. Dillon y Miranda estaban presos. Los amigos de Danton y el mismo Legendre decían que era necesario derribar algunas cabezas de generales.

Robespierre no hacía más que seguir el instinto de su naturaleza y obedecer á los celos de su carácter, aprehendiendo la acusación de Custine é inutilizando todos los jefes militares sobre los que el ejército podía dirigir los ojos antes que sobre la Patria.

La libertad era su fin; sólo quería ejército para defender su cuna. La única fuerza del pueblo debía ser, según él, el mismo pueblo. La historia enseña que el ejército, instrumento de gloria, se convierte en instrumento de tiranía. El ejército era ante sus ojos el ejército de los reyes.

La victoria daba á los generales la popularidad de los campamentos; la popularidad de los campamentos les hacía contemplar con desasosiego el yugo civil. Convertirse de dominantes generales en obedientes ciudadanos le parecía esfuerzo superior á la virtud humana.

No quería ni que el ejército se acostumbra á admirar un jefe, ni que el pueblo se dejase corromper por la gloria. Desde los tiempos de la Asamblea legislativa se opuso por sí solo á la guerra pedida por los jacobinos.

Había previsto de antemano las traiciones ó dictaduras, más fatales para las revoluciones que las mismas anarquías. Continuaba en su pensamiento, Lukner, Lafayette, Damouriez, Custine, Dillon y Biron jamás habían obtenido su gracia.

Las victorias le habían encontrado más frío y acerbo que los contratiempos, porque veía más peligro en la celebridad de un general afortunado, que en la pérdida

de los reyes, ya por la anarquía del interior, ya por la contrarrevolución exterior.

La coalición de los reyes estrechaba á Francia y setecientos mil hombres eran los ejecutores de la Revolución. Los emigrados marchaban á la cabeza de los extranjeros y fraternizaban con el realismo en Valencienes y Condé.

La Vendée sublevaba el Oeste, y su insurrección religiosa daba la mano á la insurrección de Normandía y á la del Mediodía. Región abatido en París el pendón del federalismo, lo enarbolaba Marsella.

Toulón y la escuadra preparaban su defección y abrían su rada y sus arsenales á los ingleses. Lyon, erigiéndose en Municipalidad soberana, encarcelaba á los representantes del pueblo, y levantaba la guillotina contra los partidarios de la Convención.

La Municipalidad de París, orgullosa de su último triunfo, afectaba para con la Representación nacional la moderación de la fuerza, pero conservaba una actitud que se traslucía más por amenaza que por respeto.

Fache, Hebert, Chaumette, Ronsin, Vincent, Leclerc, Jaime Roux, amigos y émulos de Marat, junto con las Franciscanos que no habían aún licenciado los amotinados del 31 de Mayo, declaraban atrevidamente contra el letargo de Danton, contra la debilidad de Robespierre y contra las contemporizaciones del comité de salud pública. Envenenados de haber dismado la Convención, preguntaban que iban á secundar tal resultado.

Podían imperiosamente contra las costumbres, contra el culto, contra la propiedad, contra el comercio, medidas que, sólo transformando las leyes del orden social podía conceder la Convención. Adoptaban estas ideas los clubs, los comités revolucionarios, las asambleas de las secciones, las plazas públicas, los arrabales y los periodistas, ofreciendo sus brazos

XXXVIII

«La Convención podía prescindir de la necesidad de un Gobierno arbitrario, dictatorial, armado con la poderosa intimidación, en las circunstancias en que se hallaban la República y Francia, y hasta la misma Convención?»

Cualquiera que sea la respuesta del filósofo ó del hombre de ley, no es de ningún modo dudosa en el juicio del hombre de Estado. Sin un Gobierno concentrado y excepcional, inevitablemente sucumbía

Paréntesis IDEALES

—¿Quién no ha sido niño?—como preguntaba en un trabajo sociológico filosófico, un articulista serio y transcendental. «Si,—continúa,—presiento la respuesta de mis lectores. —Todos hemos sido niños; todos hemos pertenecido a esa privilegiada clase de la infancia.» Pero las lectoras, si tuvo alguna el semillante escritor, pudieron responder a la pregunta: —Nosotras nunca hemos sido niños, sino niñas. Ello es verdad que todos hemos pertenecido a la «clase infantil» clasificación tan disparatada como graciosa del serio escritor aludido. ¡Ah! recordando nuestra primera infancia sentíamos la tristeza nos embargaba. ¡Y dichoso el que sólo se ve embargado por la tristeza, y no por los acreedores o por el fiscal! La infancia edad remota, en la que todo es alegría y bienestar. La infancia, edad de oro, que dicen los poetas, y en la que todas las personas mayores ejercen sobre nosotros, desde el derecho de amonestación hasta el derecho de patada! ¡Ah! yo también he sido infante, aunque sólo en el período de la niñez. Recuerdo, como si fuera ayer, las cariñosas paternales, el dulce calor del seno materno, los alfileres de la niñera que me ataraban en secreto. —¿Qué tiene el niño?—preguntaba mi pobre madre, a quien Dios tenga en gloria. —Nada, señora —respondía la niñera, arrancándose de la toquilla, y arrojando al suelo, distimuladamente, el alfiler infantil. —Algún dolorcito. Porque hasta los dolores en la infancia se nombran en diminutivo. Y mi pobre y cariñosa madre me tomaba en sus brazos, arrancándose de los de la niñera. —Si yo hubiera podido decirle, en mi idioma, la verdad del caso! —Mira, mamá, esa chica me ha clavado un alfiler en el almonico derecho, por ejemplo—registra, y verá la punzada. Pero en los primeros días, y aun en los primeros meses de mi preciosa existencia, no hablaba ni sabía leer, ni manuscibir, afortunadamente para la nodriza, para el público y para mí. Contaba casi lo mismo, pero hablo, leo y escribo, así—pero sin falsilla, esto último—y así sin literatura. Corramos un velo sobre la ignorancia. ¡Qué ideales tan puros los de la niñez! ¡Los nueve años, qué horror a las aulas, qué amor al progreso en la industria de los juguetes! A consecuencia de los estudios de geografía y de historia de España, soñaba yo con llegar a ser Adifal, o Ali, o Washington ó Nueva York, algo grande. —¿Mis ideales? Los días de fiesta, con paseo, sin clases en el colegio; días de holganza y esparcimiento. La sola clase que nunca me molestaba era la gimnasia. —Que precocidad la mía! Sospechaba que habría de ser, andando el tiempo, una de las más importantes para el hombre. —¿Amor a la prójima? —¿Quién sabía lo que era eso? —¿Hablar de porvenir? Lo único que se me ocurría era pensar en la llegada del verano, para salir al campo con la familia, y no estudiar. El colegio despedía, para mí, ese olor que

no se parece a otro, más que al de los teatros en las funciones de tarde. Pasaron los años, me hice hombre, ó me hicieron hombre los años mismos. Perdí a mis padres y a la niñera. Confieso que lloré a los primeros y que casi me enternecí cuando dejé de entretenerme con ellos. —Pobre chica! Según supe, casi con un sujeto que se propuso «hacerla a sus mañas», como tantos maridos intentan, según dicen. Era un francés que enseñaba su lengua en diez lecciones. La pobre chica no podía seguirle en la enseñanza. —¿Mis ideales en la juventud? Una posición social, una fortuna para tirarla, una subteniente de modista, muy espiritual, a quien adoraba a máquina... digo, que ella costaba a máquina, y mucha guerra. Llegó la edad madura, y acabaron aquellas páginas de frivolidad y alegría. Mi modista se hizo maestra y se estableció. Pero ya era característica. —¿Mi posición? Buena, relativamente. —¿Mi dinero? Supongo que también estaría bueno; pero yo no tuve noticias de él desde que me abandonó. —¿¡grato! —¡Yo, que la había llevado a todas partes y aun le había permitido que se quedara donde le daba la gana! No he llegado a la vejez, pero estoy en la primera estación del viaje. —¿Mis ideales? Me los figuro. Los ideales de los viejecitos bien conservados. En la juventud, la mujer hermosa, el caballo de pura raza, los triunfos, los halagos de la vanidad. —¿En la vejez? Llevaré, como otros varios, el alza y baja de la política, y de las obras públicas y paratulares. —¿Ha visto usted cómo adelantan las obras de ese edificio?—pregunta un señor anciano a otro ídem, a quien no conoce más que por encontrarle todos los días de sol en Recoletos ó en otro paseo público. —Ya lo creo—admiró el otro, admitiendo gusto la conversación. —¿Amigo!—hoy se construye cómo no se construía en nuestro tiempo. —Es verdad; pero así va ello. —En mi calle han levantado de planta una casa de siete pisos y pico, en veinte días. —Pues en la mía en ocho. —¿Qué barbaridad! —En esa que ve usted llevan un mes, y ya están tomadas las aguas. —No, señor; perdona usted, empezaron hace dos meses. —¿Ah! Pero, hombre, si yo lo veo a diario. —Pues yo conozco al maestro de obras. —Le digo a usted que no. —Vaya, pues, usted gana, y buenas tardes. Y se despiden los dos, diciendo cada uno: —¿Qué tan terco y tan cargante! Luego lo repiten en casa, y aun alguno suele pelearse con la familia. Con razón exclama una escritora, hablando de los hombres: —Hasta cierta edad, los llevo con gusto; después, el demonio que los aguate. Eduardo de Palacio.

MADRID SIN VERDUGO

Más envidiable que una cartera de ministro, en la abominable actualidad política, es la plaza de verdugo de Madrid, y hubiera sin duda, tenido tantos pretendientes como la Bella Chiquita (con permiso de los padres de familia). De todos modos, la noticia de la vacante ha circulado, y en la Audiencia se han recibí-

do doce solicitudes tan interesantes como dignas de ser atendidas. En todas se relatan la vida y hechos del solicitante. Abundan las de padres cargados de hijos y las de esantés, y en una de ellas se expone la amistad que el pretendiente tenía con el honrado anticuario de la plaza célebre. Mas, ¡oh, decepción! Ahora circular el rumor de que hay el propósito de concederla al verdugo de Barcelona, un ser hombre de grandes condiciones para el cargo, que viene desempeñando desde hace muchos años. Fue también verdugo en la Audiencia de Valladolid y lleva despachados ciento veinte crímenes. De realizarse este propósito, se amortizaría la plaza de Barcelona, y así, poco a poco, llegaríamos a conseguir que no hubiera para toda España más que un verdugo con dos ayudantes.

En honor del general Ricardos

La ciudad de Barbastro celebró ayer el primer Centenario de la muerte del general Ricardos, el vencedor de los franceses en la guerra del Rosellón. El acto de justicia realizado ayer por la noble ciudad aragonesa a la memoria del más ilustre de sus hijos, dejará eterno recuerdo en cuantos tuvieron la fortuna de hallarse presentes. Después del Te-Deum, que cantó el obispo de la diócesis, organizó una procesión cívica, en la que puede decirse que figuraba todo Barbastro y algunos miles de forasteros que habían acudido a rendir homenaje de admiración al héroe ilustre. La comitiva dirigió a la casa donde nació el general Ricardos, el alcalde Sr. Massana pronunció un notable discurso. También hicieron uso de la palabra otros oradores, entre ellos el doctor Cortezo, que pronunció un elocuente discurso. Terminada la manifestación, que duró hasta la una de la tarde, se dió una abundante comida a los pobres, repartiéndose también un importante donativo hecho por la Cámara de Comercio. Por la noche hubo certamen literario en el teatro, leyendo varias poesías, algunas muy notables, que alcanzaron entusiastas aplausos y fueron premiadas por el Jurado. En suma: la fiesta resultó digna del personaje a que estaba dedicada.

En el Centro Militar

El Centro del Ejército y de la Armada celebró anoche una velada literaria a la memoria del general Ricardos. El elegante salón que el Centro tiene dedicado para estos actos hallábase completamente lleno de un escogido público, entre el que figuraban muchas famas. A la derecha del estrado destacábase el boquete del general Ricardos, surgiendo de un bello trofeo, formado con cañones, fusiles, armaduras, tambores, banderas y coronas. Presidía el general Arroquia, que tenía a su derecha al general Carrasco, y a su izquierda al representante de Barbastro, don Acaño Vistaco. Leyeronse notables trabajos, en prosa y en verso, de nuestros más distinguidos escritores, poniendo término al acto el general Arroquia, que pronunció algunas elocuentes frases a la memoria del héroe del Rosellón. La velada resultó brillantísima. He aquí algunas de las poesías que fueron leídas:

En honor del general Ricardos

Llevó de España el pabellón triunfante, cargado de laureles y trofeos, desde Orán a los altos Pirineos que sostuvo en sus hombros, nuevo Atlante.

Las olas del Pacífico distante rodearon sus bélicos arcos, y al Homero no tuvo ni Tírteo, y así siempre una Patria que le canta. Acaso por evasión de su gloria, naciente el astro de Marengo y Jena le arrebató el destino a la victoria; pues si la muerte su valor no enfrena quizá no hubiera Ocaña en nuestra historia, ni en la de Bonaparte Santa Elena.

Manuel del Palacio

«Quitó a Francia su Laurel y su cetro a la Victoria, y dió a España tanta gloria... que que nadie se acuerda de él.»

Leopoldo Cano

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras. París 13. —Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Francés, 99'65. Exterior español, 65'125. Londres 13. —Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'00.

El oro americano. Buenos Aires 14 (servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 355.

Hay bien hecho. Lisboa 13 (5'45 tarde). —El Gobierno portugués ha comunicado al capitán Castillo, comandante de las fuerzas navales portuguesas en Rio Janeiro, que siga en un todo las instrucciones anteriormente dadas al conde Paraty, encargado de Negocios en el Brasil.

Estas instrucciones se reducen a no mezclarse en el conflicto brasileño, y proceder de acuerdo con todas las potencias representadas en la capital del Brasil en el empleo de los medios oficiosos que estas estimen oportunos y necesarios con arreglo a las circunstancias.

El almirante Saldanha de Gama, aunque ha pedido refugio a bordo de un buque portugués, así como la intervención de Portugal en el conflicto, permanece aún a bordo de su buque anclado en la bahía de Rio Janeiro.

Condiciones de capitulación. Lisboa 12 (6'42 tarde). —Los periódicos de esta capital dicen que las condiciones de capitulación exigidas por el presidente Peixoto al almirante Saldanha de Gama son en extremo duras para los insurrectos.

Comisión investigadora. Tolón 13 (6'55 tarde). —Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de subsistencias y provisiones y la importancia de las materias almacenadas.

Tratado ruso germano. Berlín 13 (9'15 noche). —El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso-germano.

Impuesto desechado. Berlín 13 (3 tarde). —La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el Gobierno.

Vista de un proceso. Praga 13 (4 tarde). —Ha comenzado la vista del proceso formado a los asesinos de Mrva. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público.

Derecho de legislar. Londres 13 (9'25 noche). —La Cámara de

los Comunes, en sesión de hoy, ha aprobado por 147 votos contra 145 la enmienda propuesta por el presidente Sr. Labouchere, rogando a la corona que retire a las personas que no desempeñan efectivamente su mandato parlamentario el derecho de legislar.

Apenas naciste... Londres 14 (12'30 mañana). —La enmienda del Sr. Labouchere aprobada en la Cámara de los Comunes, lo ha sido por 73 votos de diputados irlandeses y 74 de los radicales. La aprobación significa la derrota de lord Rosebery, que fue acogida por ruidosos aplausos de los diputados irlandeses y radicales. Los ministros se muestran atarados por dicho voto, cuyas consecuencias son imposibles de prever.

Vuelta a empezar. Washington 14 (12'50 mañana). —El ministro americano en Rio Janeiro telegrafía a su Gobierno que, no habiendo aceptado los insurrectos brasileños la imposición de Peixoto de rendirse a discreción, las baterías han roto el fuego a las tres de la tarde. Los insurrectos no contestan.

Soberbia de Peixoto. Rio Janeiro 14. —Saldanha de Gama se propina salir para Europa, a lo cual se opuso Peixoto. Este insiste en que los insurrectos deben rendirse sin condiciones. El Gobierno está preparando el bombardeo.

Interpelación al Gobierno. Londres 13. —En la Cámara de los Comunes el exministro Balfour pregunta al Gobierno cual será la actitud de éste en vista de la votación recaída en la enmienda del diputado Labouchere.

Deseo saber—dice—si el Gabinete hará caso omiso del voto del Parlamento, si presentará la dimisión, ó si propondrá a S. M. la disolución de la Cámara. Mr. Harcourt, ministro de Hacienda (lord del Equiquier), le contesta que el Gobierno adoptará una quinta proposición, que consiste en continuar el debate. Sin otro incidente, se levantó la sesión.

La República Los republicanos

LA CUESTION DEL DIA

Sr. Director de EL IDEAL: Mi distinguido correligionario: Ruego a usted encarecidamente que en la sección de su popular periódico, titulada «La República y los republicanos», se sirva dar cabida a las siguientes líneas; pero antes, permítame usted felicitarle por haber abierto en su valiente é imparcial diario la sección destinada a dar conocimiento de las ideas que, según su criterio, crean conveniente exponer nuestros correligionarios.

Yo no milito en ninguno de los partidos, y, sin embargo, puedo y debo decir muy alto que soy tan republicano y tan revolucionario como el que más.

Entiendo que, por desgracia, los adjetivos de federal, progresista, orgánico, centralista y posibilista, son los que nos han traído a la situación de desconcierto en que nos encontramos, para común desgracia.

Estuvieramos unidos con el título de republicanos revolucionarios, dejando para después las divisiones legales que naturalmente surgirán al proclamarse la República, y otro gallo nos cantara.

Seguramente los monárquicos habrían dejado de explotar al país hace mucho tiempo. No crea usted que por esto soy partidario del grito: ¡abajo los jefes! Me parece insensato.

Unión de los jefes, prescindiendo de sus diversos puntos de vista en todo a quello que hoy les separa, aceptando, bajo el lema de República y Revolución, los principios co-

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL. — A las ocho y media. — Función 121 de abono. — Turno impar. — El espantajo. — Sotero Chorril. COMEDIA. — A las ocho y media. — 5.ª Serie. — Noticia fresca. — La rancorosa. SALON ROMERO. — Concierto Domiciel. — A las ocho y media. ZARZUELA. — A las ocho y media. — El duque de Gandía. LARA. — A las ocho y media. — Los tiranos. — Los monigotes. — Zaragüeta. (Segundo acto.) APULO. — A las ocho y media. — Los descamisados. — La de ramos. — La noche de San Juan. — La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos. ROMEA. — A las ocho y media. — El golpe de gracia. — Las hojas del calendario. — La del capotín ó con las manos en la masa. — Un puato filipino. ESLAVA. — A las ocho y media. — Boda, tragedia y Guateque, ó al difunto de Chuchita. — El muñeco. — El traje misterioso. — Miss Brere.

DOLORA

En el cristal de un espejo A os cuarenta me vi, Y al llorarlo fío y viejo, Y al bía, el cristal rompí. Del alma en la transparencia Mi rostro entonces miré, Y al me vi en la conciencia, que el corazón me rasgó.

para obligar a la Convención a expedir estos decretos.

Las conversaciones del pueblo sólo giraban sobre hacerse justicia por sí mismo y renovar, sobrepujándolas, las metanzas de Septiembre. ¿Cómo era posible que un cuerpo político arrojado en medio de esta tempestad, que no podía negociar con Europa, ni pacificar las insurrecciones del interior, ni defenderse él mismo en París con la fuerza de la ley, hecha trizas en su mismo seno, se salvase y salvase también a la República y a la Patria por la sola fuerza de una Constitución que no existía, sin rodearse del prestigio, de la omnipotencia y de un aparato atemorizador de fuerza y represión contra sus amigos y contra sus enemigos?

XXXIX

La dictadura de la Convención no era una usurpación completa, porque la Convención era la misma Revolución concentrada en París, y la Revolución era Francia. En tal momento, el solo Gobierno nacional de Francia y de la Revolución era la Convención.

La Convención reunía todos los derechos de la Revolución y de Francia. El primero de estos derechos era salvarse y sobrevivir. La sola ley que debía imperar en tal momento era una fuera de la ley universal, que intimidase a los completos, que abatiese todas las resistencias y las facciones, y que, obrando con la celeridad del rayo, se apoderase de un poder de que carecían todos, y sin el que todo perecería a la vez.

Robespierre, la Montaña y Danton vieron la audacia de buscar este poder, y le encontraron en el corazón de la anarquía. La Convención tuvo la arrogancia y la desgracia de asociarse a su empresa, y resumir sobre ella una responsabilidad eterna.

Forjando la dictadura, creyó forjar un arma defensiva, indispensable en su opinión para salvar la libertad; pero el arma de la tiranía es demasiado pesada para el brazo de un hombre. En vez de amonazar con acierto y calma, hirió a la casualidad sin piedad ni justicia. El arma arrastró a la mano. Este fué el crimen, crimen que expira aún hoy la libertad.

Sus reflexiones eran éstas: «Las ideas tienen el derecho de la publicidad; las verdades, el de combatir; las revoluciones que encierran aquellas ideas y estas verdades, el de defenderse y triunfar. ¿La Convención representa la Revolución? Sí. Tiene el derecho de salvarla? Sí.»

¿El mantenimiento de la idea y de la verdad revolucionaria exige de la Asamblea nacional una dictadura tan legítima y omnipotente como la misma nación? Sí. ¿La soberana voluntad nacional es la ley del momento? Sí.

«Las circunstancias exigen que esta ley sea eficaz, bajo pena de muerte, contra todas las facciones, intimidando irresistible, y, por consecuencia, excepcionalmente? Sí.»

El Gobierno, pues, en esencia, unificar de la Convención era imprescindible en los momentos en que se creó. Dar leyes temporales, severas é imparciales, y aplicar penas, es el derecho de cualquier dictadura; proscribir y matar contra toda ley y justicia, inaudar de sangre los cadavros, entregar, no acusados a los tribunales, sino víctimas al verdugo, ordenar fallos antes de juzgarlos, dar a los ciudadanos enemigos por jueces, alentar a los delatores, arrojar a los asesinos los despojos de los ajusticiados, encarcelar y prender por simples sospechas, traducir por crimen los sentimientos naturales, confundir las edades, los sexos, los ancianos, los jóvenes, las mujeres y los hijos en los crímenes de los padres, de los maridos y de los hermanos, no es ya dictadura, sino proscripción. Tal fué, pues, el doble carácter del terror.

La Convención permanecerá, por el ano, monumental sobre la brecha de la Patria salvada y la Revolución defendida;

por el otro, su memoria está bañada de sangre, sangre de que la historia se ocupará eternamente, sin poderla borrar jamás.

LIBRO XLVI

El general Custine ante el tribunal revolucionario.—Su condena.—Enjuiciamiento de la reina María Antonieta.—La Conserjería.—Arrestan a su madre el joven Delán.—Se le entregan a Simón.—Fouquier-Tiville acusador público.—Condenación de la reina.—Su vida y su muerte.

bajo la dureza; una disciplina más ó menos rígida, según convenia; una elocuencia natural, costumbres a la vez libres y marciales, una colosal fortuna generosamente prodigada en los campamentos, la aristocracia de su nombre cuya misma democracia aumentaba su prestigio, opiniones, al parecer, simpáticas, hacia los Girondinos, y el favor secreto de los realistas, que se complacían en considerarle retrógrado y amante de la monarquía, todo contribuía a establecer un decador de Custine el interés que se une a la gloria, a la esperanza y a la persecución.

Su presencia en París había reanimado todos estos sentimientos; el entusiasmo y los aplausos arrancados por su aparición en los sitios públicos, en los pasens, en los teatros; hicieron temer a la Convención que llamando a París un sensado, habiese llamado a un dominador, y que tentase al general obediente el papel de Cromwell. Aprenderse a prenderle y a entregarle

munes a la verdadera democracia. Esto quiere y esto pide con gritos de una justicia el pueblo republicano, y me parece digno de ser leído por aquellos que tienen la obligación de inspirarse en la opinión de las mayorías.

Para conseguir esto, procede, en mi concepto, que todas las provincias dirijan exposiciones en este sentido a los respectivos centros directivos, de cuyas exposiciones deberían remitirse copia a todos los periódicos republicanos, para que tuvieran la debida e indispensable publicidad. Esas exposiciones autorizadas con el mayor número posible de firmas.

En ellas se deberá pedir, no solamente la unión bajo las bases dichas, sino la inmediata citación a una gran Asamblea, en la cual estuvieran representados por igual los elementos de las diversas fracciones.

De este modo conoceríamos quienes desean la Revolución y quienes no. Quiénes ni tienen en los labios y no en el corazón y quiénes son partidarios resueltos del evolucionismo, que al despertar ambiciones, ha ensanchado las distancias que nos separan.

Al llegar a este punto, preciso es reconocer que la nota revolucionaria, sin mixtificaciones ni distinciones, solo la ha acentuado vigorosamente D. Manuel Ruiz Zorrilla, y si este se ha comprometido a llevar su bandera, invitemos a los demás a que hagan lo mismo, y confundidos todos en fraternal abrazo, abreviaremos mucho el camino que resta para llegar a la República, o lo que es lo mismo, a la salvación de la Patria.

Ciudadanos! Ha llegado la hora de sacudir la pereza!

No nos parezcamos en nada a los monárquicos. Respondamos a sus egoísmos con el más noble desinterés. Demostremos a nuestros adversarios que todo, absolutamente todo, sabemos ponerlo, cuando se trata del interés de la Patria y de la República.

Si estuviéramos en el vacío, tanto peor para nuestra causa; pero yo permaneceré tranquilo, porque inspira gran tranquilidad a la conciencia el cumplimiento de un deber, y yo he cumplido con el que la mía estaba exigiendo.

Dispense usted, señor director, que le haya molestado robando espacio en su popular periódico a escritos más correctos sin duda, pero no más sinceros que éste cuya publicación le suplico.

Queda de usted afectísimo seguro servidor y correligionario que le distingue y aprecia,

Fernán Pujadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.

El testamento falsificado

Rodríguez Zapata y el suplicatorio

Ayer tarde se reunió la Sala de lo criminal, compuesta de los Sres. Bustamante, Morales, Alcocer, Alvarez Solis, Lomas, Hernández y Cuenca, con objeto de discutir el suplicatorio elevado al Tribunal Supremo por el juez instructor de este ruidosísimo proceso, solicitando el procesamiento del Sr. Rodríguez Zapata.

La deliberación fué larga, y la reserva en que se encerraron todos los señores de la Sala, impenetrable hasta no más; tanto es así, que a ciencia cierta no pudieron averiguarlo los chicos de la prensa.

Ahora bien; en el terreno de las hipótesis, cada periodista hizo su composición de lugar. Justo es, pues, que nosotros hagamos la nuestra, explicándonos el resultado de la reunión del modo siguiente:

Es de suponer que entre los magistrados surgiera una empeñada controversia acerca del punto capital del suplicatorio, acordándose al fin imponer al Sr. Rodríguez Zapata una corrección disciplinaria.

También es probable que lo aminoren en primer término la instancia que el Sr. Rodríguez Zapata elevó al Tribunal Supremo, solicitando se nombrara un magistrado para que depurara las responsabilidades en que pueda haber incurrido.

De estas dos hipótesis deducimos, que se nombrará, en efecto, un magistrado con este objeto, y que del resultado de su gestión dependerá el procedimiento del Sr. Zapata a la corrección disciplinaria.

Esto es; una represión en audiencia pública, o, en último caso, la denegación del suplicatorio, por no apreciar el Supremo resultancia de cargo alguno.

También es probable que la Sala examinare los cargos que contra el Sr. Zapata se incluyen en el suplicatorio, y que opinase en principio, por absoluta unanimidad, que muchos de esos cargos, ni merecen el nombre de tales, ni en sí llevan hecho alguno censurable.

Como decimos, esto son meras hipótesis; veremos si se confirman cuando esta tarde se nombre el magistrado que ha de examinar las diligencias necesarias.

Lo demás, al tiempo.

Ecos taurinos

Mañana jueves, a las mismas horas que de costumbre, se renovarán los abonos correspondientes a las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de gradas, en el despacho que se halla establecido en la calle de Sevilla.

El lunes 19, día de San José, se celebrará en esta plaza la última novillada, de la empresa subarrendataria preparada a beneficio del valiente y desgraciado héroe de Melilla, Antonio San José, en la que se lidiarán seis toros de diferentes ganaderías, y para la cual se han ofrecido ya, sin tributación de ninguna clase, varios matadores.

Ayer, encontrándose en las Vistillas, sintió dolores de parto, y allí mismo, sin llamar a nadie, dió a luz un feto que nació muerto.

Dejando el feto en el suelo, dispóniase a marchar tranquilamente, cuando llegó una tramera, que viendo lo que hacía la madre, exclamó:

—Pero, oiga usted, ¿deja usted a ese niño abandonado?

No contestó la madre, y la tramera continuó:

—Yo lo recogeré para que no se lo coma algún perro.

Y tomó al niño y se lo llevó, para enterarlo.

Teresa se marchó a su casa, donde contó a todos la ocurrencia.

Una de las vecinas, que oyó la relación, salió a dar parte a la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Uno de los médicos de guardia, D. Arturo Hernández, acudió inmediatamente a la casa de la calle de Segovia, donde reconoció a Teresa, dando inmediatamente noticia de lo sucedido al juzgado de guardia.

El juez comenzó las diligencias necesarias para averiguar el paradero de la tramera y del niño que se había llevado.

Según parece, la Teresa Gómez sufre ac-

Pineha-Paco.

El suceso de Carabanchel

Carros. Se levinó la incomun-cación. — **Justicia.** — **Justicia.** — **Justicia.** — **Justicia.**

Después de algunos coches en los procesados, el juez Sr. Entrambasaguas dictó auto levantando la incomunicación de los presos. Pablo y Eugenio de la Paz, los hijos de don José, han sido conducidos a Carabanchel. Allí permanecen en la actualidad, contentos de ver el giro laable y deseado que toma la justicia, y satisfechos al deducir que probablemente en mucho tiempo no han de verse bajo el enojoso yugo de su padre.

A lo que conduce un corazón de hiena! El padre, y su estimada ama de gobierno, continúan en la cárcel de Jetafe.

El Sr. Paz ha rogado al juez que ordene se prohiba la entrada en su celda, y el juzgado ha accedido a lo que se le pedía.

La Rodríguez en estado interesante. — **El juzgado y la colaboración de las diligencias.**

Como ya saben nuestros lectores, Juana Rodríguez, ama de gobierno de José de la Paz, se halla en estado interesante.

Como se teme que de un momento a otro ha de salir de cuidado, se han tomado algunas precauciones.

En la prisión de la procesada hay cochinos y ropas, y se le ha facilitado el medio de comunicarse con las habitaciones del jefe del establecimiento en cuanto la infeliz sienta los primeros síntomas.

En Jetafe, el juzgado ha terminado las primeras diligencias del sumario.

Las nuevas instrucciones de la justicia han de hacerse con lentitud, pues lo primordial ahora es practicar un minucioso reconocimiento físico y moral en los procesados, pues como es costumbre en causas como estas, pudiera ser que alguno de los hijos no tuviese sus facultades intelectuales en completo estado de razón, lo cual resolvería con más desembarazo la situación de D. José de la Paz y de la Rodríguez.

No hay que olvidar que dichos señores poseen algunos bienes de fortuna, y que habitarían un precioso hotelito del más coquetito barrio de Carabanchel.

DESDE LA BUTACA

Comedia

No suele ser costumbre que los actores, al dar sus beneficios, retiren a los periódicos las localidades que les corresponden, pero la señorita Guerrero lo entiende de otro modo, por lo menos con respecto a EL IDEAL.

Si no ha habido intención desdenosa, nada tenemos que decir. Si la política ha inducido en esta resolución, no podemos aplaudirla.

De todos modos, presentamos al espectador, porque las obras de Echegaray imponen el deber de informar al público, y con mucho sentimiento presentamos el fracaso de la producción dramática del insigne D. José.

El público, desde las primeras escenas, se mostró retraído, y cuando terminó la obra, sin dar motivo al alá la más leve discusión, todos los espectadores se preguntaban sí, en efecto, era D. José Echegaray el verdadero autor de la obra.

Siendo este el resultado, lo prudente será guardar silencio, no sin manifestar el deseo de que el crítico dramático vuelva pronto a convencernos que es el mismo de siempre.

En la pieza final, taró la señorita Guerrero ocasión de lucirse; cantó bien, y tanto ella como los guitarristas que la acompañaron con mucha maestría, merecieron muchos aplausos.

La entrada un lleno completo.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Reales decretos admitiendo las dimisiones de los ministros del anterior Gabinete y nombrando los del actual.

GUERRA. — Real orden dictando reglas para el ingreso en filas de los reclutas del actual reclutamiento que pertenezcan al cuerpo de Telegraphos.

GOBERNACIÓN. — Real decreto aprobando los contratos celebrados sin las formalidades de subasta entre D. Joaquín de Acuña y la Administración para conducir desde Almería a la isla de Alborán la correspondencia telegráfica personal, viveres y material necesario, por consecuencia de haberse abierto accidentalmente la estación de dicha isla con motivo de los sucesos de Melilla.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA. — San Raimundo, San Longinos, San Constancio, San Silvo y Santa Madrona.

EFEMÉRIDES. — 1413. — Es asesinado en París Enrique IV.

1831. — Muere Klopotchok.

1833. — Incendio en Valparaiso.

DE MADRID

Teresa Gómez, casada, y que vive con su marido en la calle de Segovia, tiene un modo original de dar a luz.

Ya lleva echadas al mundo ocho criaturas, todas ellas muertas.

Ayer, encontrándose en las Vistillas, sintió dolores de parto, y allí mismo, sin llamar a nadie, dió a luz un feto que nació muerto.

Dejando el feto en el suelo, dispóniase a marchar tranquilamente, cuando llegó una tramera, que viendo lo que hacía la madre, exclamó:

—Pero, oiga usted, ¿deja usted a ese niño abandonado?

No contestó la madre, y la tramera continuó:

—Yo lo recogeré para que no se lo coma algún perro.

Y tomó al niño y se lo llevó, para enterarlo.

Teresa se marchó a su casa, donde contó a todos la ocurrencia.

Una de las vecinas, que oyó la relación, salió a dar parte a la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Uno de los médicos de guardia, D. Arturo Hernández, acudió inmediatamente a la casa de la calle de Segovia, donde reconoció a Teresa, dando inmediatamente noticia de lo sucedido al juzgado de guardia.

El juez comenzó las diligencias necesarias para averiguar el paradero de la tramera y del niño que se había llevado.

Según parece, la Teresa Gómez sufre ac-

esos de **hipotimia**, durante los cuales, pierden todas las facultades, menos la memoria.

Hoy habrán salido para Santander el ingeniero jefe de puertos del ministerio de Fomento Sr. Sanz, el inspector de minas señor Maestre y Gil, y el director de la Escuela de Torpedos de Cartagena, con objeto de practicar la voladura de los restos del vapor **Cabo Machichaco**.

Constantemente, a todas horas del día y de la noche, se ven por las calles mujeres de vida airada, que a ciencia y paciencia de las autoridades, y burlando los reglamentos de policía e higiene, lucen sus **encantos** con escándalo público.

En cambio de esto, hay policias que se dedican a la tarea de perseguir a mujeres honradas, confundiendo a las otras, o haciendo de que las confundan.

En prueba de ello, vamos a relatar el siguiente hecho, tomado de los periódicos de la mañana:

«Luísa Zamarra, esposa del capitán de bomberos Andrés Parra, entraba a casa de las doce y media de la noche en su casa, Pasión, 12, acompañada del sereno, de regreso del teatro de la Zarzuela, a donde había ido en compañía de una familia amiga.

«Cuando subía la escalera presentóse el subinspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Ignacio Díaz, y con formas poco recomendables por su corrección, obligó a Luísa a que le acompañara a la delegación de vigilancia del distrito, bajo el peso de una acusación que no hay para qué especificar.

«En vano protestó la interesada, y dió al funcionario todas las explicaciones apetezibles.

«El celoso subinspector dió con la infeliz en la delegación, en la que hubo alguien que por teléfono comunicó lo que sucedía a su marido, el cual se presentó a recoger a su mujer.

«El rector de la Universidad Central ha acordado los nombramientos de profesoras para las escuelas siguientes:

Provincia de Ciudad Real.—D. Santiago Old Luna, auxiliar de la de Villarrubia de los Ojos; D. Emilio Moreno y Caballero, auxiliar de la de Herencia; D. Justo Fernández Echevarría, auxiliar de la de Socullamos; don Vicente Gracia Vallón, maestro de Navalpino; D. Manuel Gil García, idem de San Carlos del Valle; D. Remigio Cosa Piatero, id. de Retuerta; D. Venancio Fuente y Pérez, auxiliar de La Solana.

Provincia de Toledo.—Doña Adelaida Simón Martín, maestra de Torrecilla.

«En la calle de Zurita, número 17, segundo, se verificó un robo de r. p. s. y algunas alhajas, sin que hayan sido descubiertos los autores.

Dice La Correspondencia Militar. — «La nota objeto de todo comentario hoy en el ministerio de la Guerra ha sido la intemperancia de un general de brigada, que esta tarde ha atropellado con palabras descomedidas a un comandante de la tercera sección del ministerio de la Guerra.

«Nos parece que debe averiguarse algo de lo ocurrido, pues se dice que el comandante ha escuchado tan desagradables palabras delante de sus inferiores jerárquicos.»

«En el comedor de la Caridad fueron ayer socorridas 3.398 personas.»

Firma de Gracia y Justicia. — La regente nombró ayer los siguientes decretos:

— Real carta de sucesión en el título de Conde de Guaquí, con Grandeza de España de primera clase, a favor de D. Juan Mariano de Goyeneche.

— Real carta de sucesión en el título de Marqués de Arzasona, a favor de doña María del Pilar Clarumant.

— Real carta de sucesión en el título de Marqués de Canete, a favor de D. Alvaro Carvajal y Melgarejo.

— Real licencia al Conde de Alborcón para contraer matrimonio con doña Mercedes Chaves y Pérez del Pulgar.

— Real cédula de Beneficencia de la santa iglesia Catedral de Oviedo, a favor de don Paulino González.

— Real despacho de Magistrado de la Audiencia territorial de Palma, a favor de don Sotero B. y Fernández Baeza.

— Real título de Registrador de la propiedad de Balaguer, de primera clase, en el territorio de la Audiencia de Barcelona, a favor de D. Gumersindo Solís de la Huerta.

— Real título de Notario, con residencia en Benarque, a favor de D. Mariano Torrente.

— Real título de Ojalán, segundo de Sala de la Audiencia de Toledo, a favor de D. Mellero Moreno.

— Real título de Procurador de Audiencia, a favor de D. Vicente Gómez Zarzuela.

DE PROVINCIAS

Los jornaleros de Villanueva del Riscal (Sevilla) han hallado la solución a la crisis social.

En efecto; reunidos diariamente en grupos de cincuenta ó de sesenta, dirigiense al campo, a los terrenos de los ricos, se reparten por las tierras, las laborean, y por la noche se presentan en casa de los propietarios pidiendo que los satisfagan el trabajo hecho.

La mayoría de los hacendados véase en la necesidad de satisfacer a los que les piden, para evitar mayores males.

Lo peor es que, la mayor parte de las veces, los jornaleros hacen labores que no necesita el campo, llevados solamente del deseo de justificar la petición del jornal.

En Zarzuela de Ramos, estando Francisco Marín y Pedro Guillén hablando con sus respectivas novias, se acercaron los hermanos Manuel y Tomás Aze, galanteadores de nada de ambas muchachas.

Tomás, sin mediación alguna, mató de una puñalada a Francisco Marín, mientras que Manuel, cogiendo descuidado a Pedro Guillén, le daba tres puñaladas en la espalda.

Los originales han sido detenidos. Pedro fue recogido de la calle con pocas esperanzas de vida.

A petición del Gobierno de Francia, la policía ha detenido en San Gervasio de Cassols al súbdito francés conocido por Mauricio de Pobe.

Se cree que el verdadero nombre de este sujeto es Pedro Isidoro Delillado.

DE TODO EL MUNDO

Un corazón musical

Se le acaba de descubrir en Viena. Le posee una señora de cuarenta años, que padece

de asma incurable, y que sufre horrosamente oyendo tocar a su corazón todas las notas de la escala.

Algunas celebridades médicas han auscultado a la enferma y comprobado lo de las notas cardiacas. Del corazón parten melodias como si dentro de alguna arca ó ventrí-culo tuviese una caja de música. La rara enfermedad ha sido calificada de **corazón diáfono musical**.

La infeliz propietaria del instrumento se encuentra en un estado fronterizo a la locura, condeada a oír día y noche las notas de su corazón.

Y que contra la inaudita melodía no hay algodones que valgan.

Y menos mal si la música corre parejas con el estado psicológico.

La alegría pudiera simbolizarse con un compás de polka, y la desesperación con un galop delirante.

«He aquí una señora que, poniéndose una caja de resonancia en el pecho, sería indispensable en cualquier baile casero. Ahora, ¿un piano de manubrio y el gasto consiguiente.»

La tarde de hoy

Ultimas noticias

«En el paseo de Arenosos se han desbocado esta tarde los caballos de un coche particular.»

«En su carrera han rotó un faro, y gracias al choque paró el coche, pues de lo contrario, habiéndose precipitado por el demonte que existe detrás del cuartel del Conde Duque.»

«Dentro del coche iban una señora y niña, que sobrecogidas por el terror, se desmayaron al convencerse del peligro que corrían, sin que afortunadamente sufrieran lesión alguna.»

«El cobero se arrojó del pescante, produciéndose ligeras contusiones en el cuerpo. Los guardias de Seguridad brillaron por su austeridad.»

«En la puerta de la iglesia de San Isidro, que da a la calle de la Colegiata, ha sido hallado esta mañana un feto, que tenía la cabeza y el vientre destrozados.»

«La pareja de Seguridad dió parte al juzgado, que comenzó en el acto a instruir las primeras diligencias.»

«Se ignora por completo quiénes sean los autores de un acto tan cruel como inhumano.»

«A las nueve de la mañana de hoy se ha caído un hombre en la calle del Espíritu Santo, llamado Segundo Sánchez Lasserna.»

«La pareja de Seguridad, al encontrarlo sin sentido, lo condujo en un coche a la Casa de Socorro del distrito.»

«Antes de llegar, y dentro del referido coche, falleció el infeliz, según se cree, a consecuencia de un ataque apoplético.»

Firma de Guerra

«El ministro ha puesto hoy a la firma los siguientes decretos:

— Promoción a teniente general al general de división D. Antonio Zierza.

— Idea al general de división al de brigada D. Alvaro Quiroga de Lizaso.

— Idea al general de brigada al coronel de Estado mayor D. Ernesto de Aguirre y al de artillería D. Rafael Alóña.

— Nombrado jefe de la segunda brigada de la primera división del cuarto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Francisco Pérez Clemente.

— Concedido la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Ramón Ruvalcaba y Negron.

— Propone para la cruz blanca de segundo clase del Mérito Militar al coronel de infantería D. Ubaldino Gamacho y Viñarro, al secretario de legación D. Pablo Soler, y para la de primera clase a un agregado diplomático y tres intérpretes, todas libras de gastos.

Ayuntamiento

«A las cuatro y cuarto dió comienzo la sesión. Preside el Sr. Ruiz Gómez.»

«Se leen varios oficios de aprobación de sueldos.»

«El Sr. Ruiz Jiménez pide la palabra, y da lectura a varios párrafos de un artículo que, con el título de *La dimisión del alcalde*, publicó EL RESUMEN en su número de anoche.»

«El Sr. Ruiz Jiménez hace notar que en el referido artículo se dice que la dimisión del alcalde está redactada en términos desfavorables a la Corporación municipal, y en su vista el concejal citado pide que se publique aquel documento, a fin de que los concejales puedan apreciar por sí mismos si es cierto lo manifestado por EL RESUMEN.»

«El Sr. Francis Rodríguez, en nombre de la minoría republicana, se asocia a lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez.»

«Entrando en la orden del día se da lectura de una proposición de la comisión de espectáculos, pidiendo se prorrogue el plazo para la apertura de la Exposición Hispano extranjera de la industria.»

«La prórroga es concedida con una enmienda del Sr. Fráñez H. alguna, pidiendo se exija al concesionario la presentación de nuevos planos en el término de veintidós días. Continúa discutiéndose la orden del día.»

ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos franceses
Paris 14. — Apertura de la Bolsa de hoy:
 Exterior español 61.97
 8 por 100 francés 99.57

Londres 14. — Apertura de la Bolsa de hoy:
 Exterior español 64.87

Anuncia
Londres 14. — La Cámara de los Comunes rechazó por 235 votos contra 92 una emienda del diputado Henry proponiendo la amnistía para los delitos de insurrección.

«Concluida la discusión de la enmienda de Mr. Chamberlain, se apiza la sesión a propuesta de Mr. Chamberlain, aceptada por el Gobierno.»

«La prensa conservadora dice que la aprobación de la enmienda Labouchere destruye todo el prestigio que pudiera tener el Gabinete y juzga inevitable la caída de este ó la disolución de la Cámara.»

«El Daily News dice que el referido voto no puede en manera alguna perjudicar al Gobierno, y que en consecuencia será tan sólo resuscitar y activar la agitación existente contra la Cámara de los Lorea.»

Vapores correos

Puerto Rico 13. — Hoy ha salido con rumbo a la Habana el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Tratatáutica.

Añón 14. — El vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Tratatáutica, ha salido hoy para Singapur.

Combate naval
Río Janeiro 14. — Los fuertes abrieron el fuego contra los navios lusos, reos anclados en la bahía, y a las tres horas de cañonazo los buques izaron bandera blanca.

«Han comenzado las negociaciones para la paz.»

POLITICA

Al a rocheer

A las cuatro y media ha comenzado el anunciado Consejo de ministros.

Los nuevos consejeros y los viejos han acudido a la Presidencia, dispuestos a dejar ultimada la combinación de altos cargos vacantes.

«Hemos hablado a algunos de los ministros antes de entrar en el Consejo, y he aquí el resultado de nuestras investigaciones para averiguar de lo que iban a tratar.»

«El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que llevaba al Consejo algunos expedientes de indulto.»

«Interrogado acerca del nombramiento de subsecretario del departamento que dirige, ha dicho que tendría una satisfacción con que renunciasse en el Sr. González de la Fuente.»

«De manera, que puede asegurarse que es cosa hecha.»

«El general López Domínguez ha dicho que llevaba a la solución del Consejo algunos expedientes de material.»

«El ministro de la Gobernación, que presentaría datos relativos a la voladura de los restos del vapor *Cabo Machichaco*.»

«Y en nada se han esclarecido los demás consejeros responsables.»

Hoy se supone que habrá llegado a Mazagán la embajada extraordinaria, y embarcándose en uno de los buques de la escuadra.

«Según ha manifestado el Sr. Moret, ignora si irá rumbo a Cádiz o a Melilla, aun cuando si tiene la seguridad de que el general Matheo Campos antes de venir a Madrid, irá a la plaza africana.»

«Ahora bien: importa tener presente que para demostrar el por qué el embajador extraordinario irá a Melilla antes de venir a Madrid, se ha dicho que era por no llegar a esta en Semana Santa.»

«En efecto; si hoy ha salido de Mazagán, mañana llegará a Cádiz, y al viernes podría estar en Madrid, antes de Semana Santa.»

«Volvemos a preguntar como ayer lo hicimos: ¿Estorba ahora la presencia del de la *corazonada*?»

«Esta tarde, a las dos, han visitado al señor Becerra, nuevo ministro de Ultramar, los diputados y senadores por la isla de Cuba.»

«El Sr. Romero Robledo expuso al Sr. Becerra, después de darle la enhorabuena por su entrada en el Ministerio, los agravios y quejas que con su antecesor tienen los miembros del partido Unión Constitucional.»

«El ministro de Ultramar repuso que, ciertamente, esos agravios no habrían surgido por culpa de su antecesor, sino en virtud de rozamientos y dificultades que son inevitables cuando se trata de llevar a la práctica reformas políticas y administrativas.»

«Terminó asegurando que todas las reformas que el trata de introducir durante su permanencia en el Ministerio, lo hará de acuerdo y armonía con los representantes de la isla de Cuba en el Parlamento.»

«Terminada la recepción, los cubanos dirigieron el siguiente cablegrama al marqués de Apezteguia:

«La representación de Cuba se ha presentado al nuevo ministro de Ultramar para expresar los sentimientos de patriotismo que son tradicionales en el partido de la Unión Constitucional.»

«Cambia la en la historia ó ideas del ministro y las palabras patrióticas con que nos ha recibido, ofreciéndonos la justicia que a todos es debida, entiendo que deben transmitirse la esperanza de que habrá cesado la situación violenta en que veníamos colocados.—Romero Robledo.»

«Ténase como cosa segura el nombramiento del diputado Sr. Corrales para subsecretario de Ultramar.»

«De la secretaría particular del Sr. Becerra se encargará el joven y distinguido letrado D. Augusto Fernández Viqueiro.»

«En la casa de la villa se dá como cosa segura el nombramiento de D. Román Laá para alcalde de Madrid.»

«La noticia, sin embargo, necesita confirmación.»

«A la hora de cerrar esta edición continúan los ministros reunidos en Consejo.»

«Según nuestros informes, el nombramiento de personas para ocupar los altos puestos vacantes produce gran marejada entre los consejeros responsables.»

TIRSO: Extracciones sin dolor. Mayor, 59.

BOLSA

«El mercado más flojo que ayer. El descenso de los valores es respaldado por muchos, notándose como en los días últimos alguna resistencia a la baja.»

«En Paris se abrió el Exterior español a 64.90; el último cambio conocido fué el de 65 por 100.»

«Los franceses han subido a consecuencia de la baja de nuestro exterior.»

Cotización oficial del 14 Febrero de 1894 comparada con la del día anterior

ULTIMOS PRECIOS	Día 13	Día 14
4 por 100 perpétuo int.	63.35	63.95
Id. fin de		

